

En espera de los resultados de la X Comprobación de Control Interno

Osmar Laffita Rojas | lunes, 29 de febrero, 2016 12:34 pm



Gladys Bejerano, contralora general de la república (foto: cocnoticias.com)

LA HABANA, Cuba.- La Contraloría General de la República de Cuba, presidida por Gladys Bejerano Portela, tiene la responsabilidad de velar por el cumplimiento y control de los procedimientos administrativos y presupuestarios del Estado.

Desde su fundación en 2009, la Contraloría lleva a cabo todos los años la Comprobación Nacional al Sistema de Control Interno. La más reciente se realizó entre el 2 de noviembre y el 11 de diciembre del pasado año. Transcurridos más de dos meses, todavía se continúa a la espera de que se informen los resultados que arrojó.

La comprobación se propuso verificar los resultados de la descentralización de las facultades de las empresas estatales, las medidas para enfrentar el creciente envejecimiento poblacional y el otorgamiento de subsidios para la adquisición de materiales para la construcción y reparación de viviendas.

Sobre la referida Comprobación de Control Interno, la periodista del semanario Trabajadores, Adisienes Ruenes César, en un trabajo publicado el 2 de noviembre del pasado año, titulado "[La batalla contra la corrupción: Ganarla en el terreno](#)", recoge la opinión de María Clara Castro Acosta, contralora jefa de la Dirección de Atención al Sistema Nacional de Auditoría y Planificación, quien informó que se realizarían 390 acciones del total de 6 000 previstas.

Lo único que se ha podido conocer de los resultados finales de la Comprobación es la escueta nota del periodista Miguel Febles Hernández, publicada por el diario Granma el pasado 22 de enero, titulada "[Mantener activo el termómetro de la prevención](#)".

En dicha nota se informa que la Contralora de la República, en el acto de cierre

del control nacional, celebrado en la ciudad de Camagüey, catalogó de “modestos” los resultados.

Si entrar en muchos detalles, el periodista de Granma da fe de esos “modestos avances” a los que se refirió la Contralora General de la República, pero reconoce que en las inspecciones, auditorías y comprobaciones realizadas, se detectó que todavía hay entidades en las que ocurren descontroles, negligencias y violaciones del régimen contable, pero no da cifras para tener una idea clara de la magnitud del problema.

El periodista Febles Hernández refiere que de los 13 municipios que componen la provincia de Camagüey, en seis no se detectaron problemas de corrupción administrativa.

En la provincia de Camagüey, de acuerdo al Anuario Estadístico 2014, de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), existen 117 empresas estatales y 160 unidades presupuestadas; de ellas en el municipio Camagüey están radicadas 78 empresas y 74 unidades presupuestadas. Febles Hernández no explicó esos datos.

Pero el periodista de Granma dice que en la provincia se registraron afectaciones económicas de consideración, motivadas por la insuficiente labor fiscalizadora y la inobservancia de las normas contables y financieras establecidas, pero no cuantifica ese hecho.

Se desprende que los resultados de la comprobación realizada en la provincia agramontina no fueron los que esperaba la Contralora Gladys Bejerano Portela.

Al valorar los resultados de la auditoría realizada en la provincia de Camagüey, Gladys Bejerano reconoció que lo logrado fue una victoria pírrica, porque si bien se logró encausar legalmente a los infractores, esto no es lo que se busca con el control, sino que su propósito es “prevenir, alertar y actuar de manera resuelta sobre las causas y condiciones que facilitan la comisión de delitos”.

Gladys Bejerano alertó de la necesidad de tener activado el termómetro de la prevención, que permita “la aplicación de análisis serenos, justos, firmes y sin blandenguerías, para atajar las fisuras de los controles, que son aprovechadas por oportunistas y ladrones para delinquir y corromper”.

A juzgar por lo detectado por la X Comprobación, la corrupción es un síndrome en el sistema empresarial cubano.

Hace casi cinco años, en otro trabajo en el diario Granma, publicado el 25 de junio de 2011, el periodista Febles Hernández valoraba los resultados de la Sexta Comprobación Nacional al Sistema de Control Interno. En dicho trabajo refería que se había podido apreciar “los pocos compromisos asumidos, las promesas de cambio, las autocríticas genuinas, los harakiri solapados”.

Febles Hernández, en aquel artículo decía que “controlar, es verificar, fiscalizar, chequear, velar, preservar”. Hoy ocurre todo lo contrario en la mayoría de las empresas cubanas, donde por la complicidad colectiva, de directivos y trabajadores existen las condiciones para la comisión de hechos delictivos y actos de corrupción que afectan a la economía nacional.

En un trabajo del periodista Ramón Barrera Ferrán, titulado “[Un ambiente de control y compromiso](#)”, aparecido el 12 de octubre de 2015, se informaba de que en 179 acciones de control realizadas a empresas estatales de la provincia de Cienfuegos, 35 de ellas recibieron la calificación de deficiente. Explicaba que los mayores delitos se localizaron en la Empresa Cárnica, la agricultura, el comercio, la gastronomía y los servicios, y que esas empresas reportaron pérdidas ascendentes a 2 645 740 de dólares.

Esto del control interno es llover sobre lo mojado.

Las administraciones se supone que rindan cuentas de su gestión a los trabajadores, “para hacer más eficaz la labor política e ideológica”, pero quienes cometen los delitos se burlan de las consignas y los planes que nunca se materializan.

Los salarios que no alcanzan para llevar una vida decorosa es la explicación de que en los centros de trabajo haya una cultura de complicidad colectiva con las indisciplinas y los hechos delictivos. Es por eso que para poder detectar esos hechos se necesita la presencia de los auditores de la Contraloría. Pero su tarea se les hace bien difícil.

origenesmadiba@gmail.com